

**VISTOS:**

La ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el contrato suscrito con fecha 19 de febrero de 2014 para la ejecución de la obra "**SERVICIOS DE REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEO EL LLANO**"; el Ordinario N° 55 de 28 de abril de 2014, del Director Administración y Finanzas y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, con fecha 22 de enero de 2014, se suscribió un contrato con la empresa, **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, para la ejecución de la obra "**SERVICIOS DE REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEO EL LLANO**" en el Liceo el Llano de Maipú.
- 2) Que mediante el ordinario 55/2014 de fecha 28 de abril de 2014, al cual se acompaña Informe N°12 del I.T.O. de la Obras, la Dirección de Administración y Finanzas, se ha solicitado que se autorice un aumento de obras a la empresa, **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, para la ejecución de obras adicionales no contempladas, debido a la falta de información inicial en cuanto a las condiciones de infraestructura necesarias para impartir la especialidad, las cuales corresponde a tendido de agua caliente y fría para distintos artefactos, obras necesarias también para la tramitación y certificación de las instalaciones ante organismo externo SEC.
- 3) Que, las bases de licitación permite en el punto N° 22.2, el aumento de obra y de plazo hasta en un 30% del monto del contrato inicial, en cuyo caso el proveedor tendrá derecho a su pago y a un aumento del plazo, proporcional al aumento que haya tenido el contrato original. Por su parte, la Clausula Décimo Segundo del contrato permite realizar modificaciones en caso de aumento de obra y de plazo.

**RESUELVO:**

- 1.- Autorícese una ampliación de obra a la empresa, **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT; 76.375.350-6, por un monto de \$ **2.899.304.-** (Dos millones ochocientos noventa y nueve mil

trescientos cuatro pesos), IVA Incluido, y con un aumento de plazo de **20 días corridos** adicionales al plazo originalmente pactado.

- 2.- Déjese establecido, que el objeto de esta ampliación corresponde a los trabajos señalados en el Informe N° 12 del ITO, para la ejecución de obras adicionales no contempladas, debido a la falta de información inicial en cuanto a las condiciones de infraestructura necesarias para impartir dicha especialidad, las cuales corresponde a tendido de agua caliente y fría para distintos artefactos, obras necesarias también para la tramitación y certificación de las instalaciones ante organismo externo SEC.
- 3.- La empresa, **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, deberá garantizar la ampliación de obra y de plazo que se autoriza, conforme lo disponen las Bases Administrativas que regulan esta Licitación, y suscribir el correspondiente Anexo o modificación del Contrato suscrito con fecha 22 de enero de 2014.
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**



Gerencia Codeduc  
Departamento Jurídico  
- Dirección de Administración y Finanzas  
- Archivo Gerencia

Ref 100

28/04/14.

ORD: N° 55 /2014

ANT: Contrato "REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS-EL LLANO"

MAT: Solicita Resolución Aumento de Obras.

MAIPU, 28 Abril de 2014

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

DE: GERMAN MILLAR C.  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice el aumento de obras en contrato actualmente en ejecución denominado "REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS-EL LLANO", según los siguientes antecedentes:

1. A través de Resolución de Gerencia N°18/2014, se adjudica proceso de licitación pública ID 515568-53-LE13, a Empresa **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT: 76.375.350-6, por un monto total de \$9.669.222 IVA incluido.
2. Dada la ejecución de las obras incluidas en el contrato original, se hace necesaria la ejecución de obras adicionales no contempladas, debido a la falta de información inicial en cuanto a las condiciones de infraestructura necesarias para impartir dichas especialidades.
3. Estas obras corresponden a: tendido de agua caliente y fría para distintos artefactos, obras necesarias también para tramitación y certificación de las instalaciones ante organismo externo SEC.
4. Se solicita cotización a empresa por estas obras adicionales , obteniendo un monto total de \$2.899.304 IVA incluido.
5. Dicho monto no supera el 30% del monto de contrato original, y serán financiadas con presupuesto de PADEM 2014, Fiscalizaciones, ya que el establecimiento no dispone de recursos para estos fines.

Se solicita Resolución de Gerencia, para realizar anexo de Contrato a empresa **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT: 76.375.350-6, domicilio en José Asenjo N°6930, La Cisterna, por un monto de \$2.899.304 IVA-Incluido.

Se adjuntan antecedentes de respaldo.



GERMAN MILLAR C.  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC

MOS/JMS/agz  
Distribución  
- Destinatario  
- Archivo CODEDUC

## Informe N°\_12\_

Fecha: 25/04/2014.

Proyecto: "Habilitación de Recintos para Talleres en Liceo El Llano".

Contratista: Técnicas de Control Laser Electric LTDA.

Inicio Obra: 05/03/2014

Plazo de Ejecución: 20 días Corridos.

Monto Obra: 9.669.222.- Iva Incluido.

Materia: Aumento de Obra.

Se solicita el presente aumento de obras, por la ejecución de partidas relacionadas con los talleres implantados en el establecimiento, los cuales no contemplaban todo lo que deberían equipar como por ejemplo el tendido de agua caliente y fría para distintos artefactos tales como, ducha, receptáculo, tina y lavamanos lo que conlleva a tener que abrir de nuevo la excavación, instalar las tuberías, luego tapar y reponer el pavimento existente, estas obras se llevaran a cabo en el establecimiento educacional El Llano, ubicado en las acacias #535, Maipú.

Estas obras se requieren para poder gestionar el sello verde, ya que el establecimiento no posee y sin este es imposible poder habilitar los talleres de especialidad.

Las partidas a ejecutar se encuentran incluidas en el proceso de licitación el cual se adjudicó el contrato original la empresa, Técnicas de Control Laser Electric, por lo que se mantienen los valores unitarios ya contratados.

El presupuesto de obras adicionales (se adjunta documento visado), corresponde a \$.2.899.304 IVA incluido, lo que corresponde al 29.98 % del contrato original por lo que se enmarca dentro de lo permitido por bases de licitación.

Este aumento de Obras conlleva un aumento de plazo de 12 días.



Miguel Covarrubias G.  
ITO  
CODEDUC

Avda. Los Pajaritos 2756  
Maipú, Santiago de Chile





ESTIEMPO DE  
CRECER

Corporación Municipal de Educación de Maipo

Depto. Arquitectura e Infraestructura,  
Dir. Administración y Finanzas.

EDUCACIÓN  
MUNICIPAL  
DE CALIDAD

PROYECTO

Remodelación Talleres Especialidad Liceo El Llano CODEDUC

COLEGIO

El Llano

Item	Descripción	Unidad	CANT.	PU	Subtotales
1	Taller 1				
1.1	Calefont				
1.1.1	Tendido de Cañerías Agua Fria/Caliente	ml	6	\$ 26.000	\$ 156.000
1.1.2	Respiraderos	unid	3	\$ 40.000	\$ 120.000
1.2	Reinstalación Calefont Cocina	unid	1	\$ 75.000	\$ 75.000
1.3	Mantenición de Termos	c/u	2	\$ 112.000	\$ 224.000
1.3.1	Respiraderos Termos	c/u	2	\$ 40.000	\$ 80.000
1.4	Instalación Final Cocinas Gas	c/u	2	\$ 33.000	\$ 66.000
1.5	Respiraderos Cocina	gl	1	\$ 120.000	\$ 120.000
1.5.1	Reposición pavimento y terminaciones	gl	1	\$ 93.000	\$ 93.000
2	Taller 1				
2.1	Arranques de agua Fria y Caliente embutido/Lavaplatos 2	ml	12	\$ 26.000	\$ 312.000
2.2	Alcantarillado c/reposición de pavimento y conexión	gl	1	\$ 283.000	\$ 283.000
2.3	Caldera, conexión Gas y Agua	ml	12	\$ 26.000	\$ 312.000
					\$ -
3	Certificaciones SEC Sello Verde Colegio	gl	1	\$ 436.000	\$ 436.000
					\$ -
					\$ -

		\$ 2.277.000
Gastos Generales	7%	\$ 159.390
Utilidad	0%	\$ -
Subtotal		\$ 2.436.390
Impuesto	19%	\$ 462.914
Total		\$ 2.899.304

PLAZO DE EJECUCION : 12 días corridos



Corporación Municipal de Educación  
Avenida Pajaritos 2756 Fono 5712500  
www.codeduc.cl